

DECRETO 1080 DE 2023

(junio 30)

D.O. 52.442, junio 30 de 2023

por el cual se efectúa la designación de la vicepresidente de la República de Colombia en el empleo de ministra del Ministerio de Igualdad y Equidad.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confieren el numeral 1 del artículo 189 y el artículo 202 de la [Constitución Política](#), y;

DECRETA:

Artículo 1°. Designación. Designar a la señora Francia Elena Márquez Mina, identificada con la cédula de ciudadanía número 34503110, en el empleo de Ministro, Código 0005 del Ministerio de Igualdad y Equidad.

Artículo 2°. Comunicación. Por intermedio de la Jefe de la Oficina de Talento Humano del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República comunicará el presente decreto a la doctora Francia Elena Márquez Mina.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado a 30 de junio de 2023.

GUSTAVO PETRO URREGO